

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

ALAMEDA DE LA SAGRA

Finalizado el plazo de diez días para subsanar deficiencias o acompañar los documentos preceptivos, no incluidos en la presentación de solicitudes para tomar parte en las pruebas selectivas convocadas por esta Entidad Local por el sistema de concurso-oposición (promoción interna), y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria aprobada por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 18 de febrero de 2010, para proveer una plaza de Técnico de Administración General, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, por el presente he resuelto:

Primero. Aprobar la lista definitiva de opositores admitidos y excluidos a las merítadas pruebas, con expresión de las causas que han motivado la no admisión, que figura a continuación:

A) Admitidos:

Francisco Jesús Muñoz Martínez, con D.N.I.: 7.515.879-P.

B) Excluidos: Ninguno.

Segundo. Se convoca a todos los aspirantes admitidos para la celebración del primer ejercicio el día 21 de mayo de 2010, a las 10,00 horas, en la Biblioteca Pública municipal debiendo presentarse con el documento nacional de identidad.

Tercero. El Tribunal calificador estará compuesto por los miembros siguientes:

Presidente: Don Francisco Márquez Coello.

Secretario: Don Carlos José Espinosa Garrido, Secretario de la Corporación.

Vocales:

Don Jesús Santos Oñate.

Don Félix José Carrillo Moreno, funcionario de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Suplente: Doña Olga Vázquez Valiente.

Don Alejo de la Orden Muñoz Redondo, funcionario de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Suplente: Doña Dolores Galán Villamor.

Alameda de la Sagra 3 de mayo de 2010.-El Alcalde, Rafael Martín Arcicóllar.

N.º I.- 5053